

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.072

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

LUNES 4 DE ENERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

EL PRÓXIMO REEMPLAZO

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

En observancia de lo prescrito por la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, va a procederse por la Municipalidad de mi presidencia a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte a los interesados el deber que tienen de hacerse inscribir en el Registro, que desde hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siempre que concurran en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada ley que a continuación se insertan.

Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar a veinte y un años hayan cumplido o cumplan veinte desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza a los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados o viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y ocho años, están obligados a pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres o tutores, si los tuvieren, ó en los del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de Africa, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, tienen también el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 a 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos, al cumplir la edad de diez y ocho años, los huérfanos de padre y madre y los expositos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase a constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento, que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno a tres meses y la multa de 50 a 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin

acreditar dichos extremos, serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiere dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores, con sujeción a esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos, de igual manera, como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librado por el Comandante de la Caja ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes a la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 38 de la misma, para la general inteligencia.

Córdoba 1.º de Enero de 1904.—El Alcalde, *Rafael Conde*.

Los espectáculos celestes en 1904

Como hay muchas personas que gustan de contemplar por sí mismas la belleza y grandiosidad de los espectáculos celestes, reseñaremos los principales fenómenos astronómicos que se efectuarán en el año de 1904.

Mercurio.—Este planeta debe observarse en las épocas en que está más separado angularmente del Sol y durante los crepúsculos de la tarde ó de la mañana, según sea el sentido de la separación angular; y aún así son necesarios unos gemelos de buena calidad y mucha atención para encontrarlo, a menos que se halle el observador lejos de toda ciudad y disfrute de una atmósfera muy pura, en cuyo caso Mercurio aparece perfectamente visible a simple vista. Deberá buscarse siempre este planeta a poca altura sobre el horizonte. Brilla Mercurio como una estrella de primera magnitud.

Las épocas más propicias para su observación, en 1904, estarán comprendidas dentro de un período de cinco ó seis días antes y después de las fechas apuntadas a continuación, que se refieren a las mayores elongaciones de la mañana ó de la tarde: 1.º de Enero (tarde); 10 de Febrero (mañana); 21 de Abril (tarde); 9 de Junio (mañana); 20 de Agosto (tarde); 1.º de Octubre (mañana); 14 de Diciembre (tarde). De estas épocas la más favorable será la del 20 de Agosto.

El diámetro aparente de Mercurio oscilará entre 4" y 12". La máxima separación angular entre este planeta y el Sol tendrá lugar también el 20 de Agosto, día en que será igual a 27°. Mercurio, como Venus y la Luna, presenta fases, pero solo son visibles con instrumentos de mediana potencia.

Venus.—Actualmente este planeta brilla con todos sus fulgores por la mañana, y continuará así, aunque alejándose cada vez más de la Tierra, hasta el 8 de Julio, día en que estará en conjunción superior con el Sol. A partir de dicha fecha, pasará a ser estrella de la tarde, continuando como tal durante el resto del año, acercándose al propio tiempo a la Tierra.

En realidad, Venus estará en malas condiciones para ser observado en 1904, aun cuando a simple vista sea en ambas elongaciones admirablemente perceptible. Las fases de este planeta son visibles con el más pequeño anteojito terrestre. Su diámetro aparente máximo, en 1904, será de unos 18. Dos veces aparecerá Venus en 1904, aparentemente muy próximo del planeta Saturno;

el 8 de Marzo (distancia 204), y el 28 de Diciembre (distancia 484). Para ambas observaciones será conveniente hacer uso de unos buenos gemelos de teatro.

Marte.—Este interesantísimo mundo será inobservable prácticamente en 1904, pues la próxima oposición (distancia mínima sensible del planeta de la Tierra), no ocurrirá hasta el 8 de Mayo de 1905.

Júpiter.—Este planeta gigantesco cesa en estos momentos de ser visible. Volverá a ser observable durante los meses de Junio, Julio y Agosto, por la mañana; hacia media noche en Septiembre y Octubre, y en la primera mitad de la noche en Noviembre y Diciembre de 1904 y en Enero y Febrero de 1905. La oposición del planeta ocurrirá el 18 de Octubre; en dicha época su diámetro aparente será de 47". Durante casi todo el año brillará Júpiter como una hermosa estrella blanca de 1.ª magnitud en la constelación de los Peos. Su declinación austral continúa disminuyendo y se transforma en boreal a partir del mes de Abril; por lo tanto sus condiciones de observación para nuestras latitudes continúan mejorando. El estudio minucioso y siempre interesante del disco de este astro, puede llevarse a cabo con instrumentos de mediana potencia. Las posiciones variables de los cuatro principales satélites, sus eclipses, sus ocultaciones, sus pasos por delante del planeta, sus sombras proyectadas sobre la superficie del mismo, son otros tantos objetos de fácil, agradable é importante observación.

ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES

Plazas vacantes

La *Gaceta* del miércoles último publica el anuncio siguiente:

«Se halla vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba una plaza de Ayudante repetidor de la Sección técnica, dotada con la retribución anual de 750 pesetas y demás ventajas que el Real decreto de 4 de Enero de 1900 concede a los de su clase, la cual ha de proveerse por concurso, con arreglo a lo dispuesto en dicho Decreto y Reglamento de la misma fecha y Real decreto de 10 de Julio último.

Para ser admitido al concurso se requiere ser español, mayor de veintidós años y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos, acreditándolo con certificación del Registro de penados.

Los aspirantes presentarán sus instancias en este Ministerio, debiendo hacerlo por conducto y con informe del Jefe del Establecimiento donde presten ó hayan prestado servicios a la enseñanza, los que necesitarán acreditar este extremo, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la publicación de la presente convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

A las instancias acompañarán los documentos que justifiquen la edad y aptitud legal, y una relación de méritos y servicios.

Debiendo este anuncio publicarse en los *Boletines oficiales* de las provincias y en los tabloneros de anuncios de todas las Escuelas de Artes e Industrias, se advierte a las Autoridades respectivas para que dispongan que así se verifique, sin más aviso que el presente.

Madrid 29 de Diciembre de 1903.—El Subsecretario, *Casa Laiglesia*.

También está vacante en dicho centro de enseñanza, y se proveerá por el turno de oposición, la plaza de Profesor auxiliar de Dibujo artístico.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Empieza el año y por ende la quincena con 4 días de reinado del occidente. En el Mediterráneo central se ha presentado una depresión que envuelve el golfo de Lyon y el de Vizcaya, actuando sobre el N. del Cantábrico y el E. de Castilla. La presión media es en Levante y Aragón. El barómetro estará bajo; el termómetro estacionario ó bajo en el Centro y medio en Sala-

manca y alto en Levante, Extremadura y Andalucía con oscilación en Tarifa y Zaragoza. El higrómetro marcará saturación media; el radiómetro intensidad de luz y el baroscopio señalará claro y nebulosidades. Las nubes serán ligeras y de contornos indefinidos, subiendo y disipándose a puesta del sol hacia S. E. El cielo será gris a la mañana. Con estos antecedentes, construimos el

Primer estadio.—Días 1 al 3 en esta forma: Durante estos días con anticipación ó retraso de 24 horas reinará el NE. en Santander, Sevilla y Granada. En el Cantábrico se desarrollará borrasca estacional con reflexión en el Atlántico y Barcelona. Hará tiempo seco en la Mancha. Se producirá alguna lluvia al S. y al O. de la Península. El mal tiempo de invierno se anotará en Aragón, al S. de Almería y al O. de las provincias de Levante, Andaluzas, Extremeñas, de Castilla la Nueva, S. de Avila, cuenca inferior del Ebro, Zamora, Valladolid y Salamanca. El promedio de la saturación higrométrica se establecerá en las Vascongadas y la niebla descenderá en los puntos de más baja presión y en especial en las cuencas de las grandes vías fluviales, dominando buen temple húmedo.

Y hé aquí el novilunio, que empieza a las 5'33 del día 3. Proveniente del Mediterráneo, atravesará la Península una perturbación que con vientos del S. y SE, se dirigirá al NO.

A esta se sujetará un mínimo (3 m.) que desarrollado en el golfo de Lyon determinará isobaras por Tolouse y Mont-de Marsand al golfo de Vizcaya, con reflexión al E. y núcleos tempestuosos en el Cantábrico, manteniendo SE. y SO.

En Siberia llegará la temperatura—termómetro Celso—á 67°. En las líneas isocinéticas marcará 12°. El radiómetro acusará luz intensa. El baroscopio se anotará claro y coagulado en el fondo.

Los nubes serán *stratus* y solo al N. *cirrus stratus* ligeros de contornos indefinidos, altos y en bandas. El cielo aparecerá rojo a puesta del sol. Teniendo en consideración tales antecedentes, podemos considerar el

Segundo estadio.—Días 4 al 6 en esta forma:

Durante los referidos días, con antelación ó retraso de algunas horas, se hará alta la presión barométrica, llegando en algún punto hasta 765'9 m. La atmósfera se hará despejada en totalidad en Badajoz, Ciudad Real y Zaragoza y en una tercera parte en Barcelona, las Castillas y Levante. Las mayores alzas barométricas se señalarán en Levante, Andalucía y Extremadura; las más bajas relativas, en las Castillas; las medias, en los literales y la oscilación extrema en Bilbao y Teruel. En las costas del Mediterráneo las noches serán serenas.

Al N. habrá cielo nuboso y al centro escarchas. El NE. soplará en Asturias y Galicia y al SO. de España el levante, que perturbará el Estrecho y Mediterráneo inferior.

Finalmente: como se pueda anotar hacia el 14 máxima de humedad relativa media, descenderán las nieblas en Galicia y cuenca de los rios, invadiendo esta el S. de las islas Tritánicas.

ESCOLÁSTICO.

DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El nuevo alcalde.—Traslado.

De Real orden ha tomado hoy posesión de esta Alcaldía don Domingo Muguera y Eguía, que ya en otro tiempo ocupó el mismo cargo.

Visto el estado precario en que se encuentra hoy esta población por la escasez de los trabajos mineros, es de esperar que el Sr. Muguera haga cuanto pueda en pró de sus administrados, empezando por perseguir el vicio y las malas costumbres que por desgracia para todos hoy existen en abundancia.

No poco tiene que hacer el nuevo Alcalde para encauzar por buen camino las costumbres; pues en estos pueblos mineros a pesar de que escasea el trabajo, siguen los viciosos derrochando

el dinero, sin importarles las necesidades de los demás ni aun las de sus propias familias, aunque estas tengan que tomar medidas extremas para no morir de hambre.

Puede contar el señor Muguera con nuestra modesta cooperación para todo aquello que con el bien general se relacione, para lo cual, cuando lo creamos necesario, le daremos nuestro parecer por si algo valer pudiera, prometiéndole no escatimarle los aplausos que por su buena administración merezca, así como tampoco las censuras a que pudiera hacerse acreedor por falta de voluntad, de energía ó de suficiencia.

El día 30 del mes último, en el correo de Madrid, salió de esta para la corte, a donde ha sido destinado, el comandante de la guardia civil don José Lobo y Alanis, que hace años residía en Belmez.

En el tiempo que el señor Lobo ha residido en esta, sólo deferenencias ha merecido por parte de todos, y deja aquí muchos y buenos amigos.

Le deseamos mucha salud y prosperidad en su carrera.

1 Enero 1904.

Los mercados

Córdoba.

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio:

Aceite añejo, á 34 reales arroba; idem fresco, de 33 á 34; trigo duro, de 41 á 46 reales fanega; idem blanquillo de 44 á 46; cebada, de 33 á 33 1/2; habas castellanas, á 48; idem cochineras, á 48; idem morunas, á 50; alpiste, de 105 á 110; garbanzos tiernos, de 110 á 130; idem duros, de 65 á 190; arvejonas, de 46 á 48; escaña, de 26 á 28; harina blanca extra, de 18 á 18 y 1/2 reales arroba; idem recia corriente, de 17 1/2 á 18; idem recia asemolada, á 17 1/2; idem idem superior, á 17 3/4; idem idem corriente, á 16 3/4; idem idem de tercera, de 13 á 15; salvados: cabezuela cañadal, á 17 reales fanega; idem recia, á 16; salvado cañadal, á 12; idem recio á 10; hoja cañadal, á 7; idem recia, á 6 1/2.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Baena

Trigo, de 44 á 47 reales fanega; cebada á 36; habas, á 46; yeros, á 46; garbanzos, á 100; escaña, á 30; aceite á 35 reales arroba; vinos desde 24 reales en adelante.

La Rambla

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro á 44 reales fanega; id. blanquillo, á 44; cebada, á 35; habas castellanas, á 48; morunas, á 48; idem cochineras, á 48; alpiste, á 100; garbanzos tiernos, 100; idem duros, á 90; kilogramo de carne vacuna, á 8; idem tocino salado á 8; idem de jamón, á 10; carne de cordero en vivo, á 5 reales la arroba; idem en fresco ó sin salar, á 6.

Montoro

Aceite, de 35 á 36 reales la arroba; trigo duro, de 46 á 47; cebada, á 38; habas de aguedulz, á 48; garbanzos tiernos, á 120; escaña, á 30.

Faltan muchos brazos para la recolección de aceituna, por no haber venido forasteros.

Aceite, añejo, á 34 reales la arroba; idem fresco, á 32'50; trigo duro, á 44 reales fanega; id. blanquillo, á 46; cebada, á 36; habas castellanas, á 46; cochineras, á 48; alpiste, á 140; garbanzos tiernos, de 100 á 160; idem duros, á 80; escaña, á 29; maíz, á 48.

Bujalance

Aceite, á 35 reales la arroba; trigo de 42 á 46 reales fanega; cebada, á 38; habas castellanas, á 44; garbanzos, 100 á 140; escaña, á 32.

Sección Oficial

BOLETIN del 1.º.—Ministerio de Hacienda.—Leyes concediendo suplementos de créditos; reformando la tarifa primera incluida en el Reglamento para la cobranza de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882, y concediendo pensión á la viuda é hijos

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2/50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Marqués y Urbano y Polo y Priego, en Posadas, J. Serrano.—En Priego,

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Cuidado con los machos imitadores. Nadie puede presentar un calloídico tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, A. gensola, 10 y D. M. Garcia, Madrid.

CALCICIDA ABRAS XIFRA

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades de un resfriado, los catarros, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias de tuberías de plomo, a precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Vignetas de todos gruesos para construcciones. Azulejos blancos, 1.ª, 20 1/2 pesetas 100. Idem colores, 1.ª, 25 1/2. Rejas de cubo para arados vizcaínas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, rojo, 8 pe eta el 100; para wagones completos 65 pesetas millar: sobre wagón e tación Córdoba.

Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve

Plaza de la Almoyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 5.

POSADA DEL PEINE MADRID

CALLE DE POSTAS, a 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y a 20 de la Plaza Mayor.

¡IMPORTANTE!—No darse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todo s los pisos, rígida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 12, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en la «Fábrica de Cristal,» Librería, 19.

Establecimiento de Comestibles

Isabelo Pérez Gómez VALLADARES, NUM. 18 Géneros para Pascua

Mantecados de Antequera, Laujar, Estepa, mantequillas de Soria, mantecadas Astorgas, porrones sevillanos, empanadas y figuritas de mazapán, turrones de varias clases, bombones, varias cremas, carne membrillo y jalea, aguardientes y licores, ron y cognac, vino dulce de Málaga para venderlo suelto, Valdepeñas tinto y blanco. 5-4

Venta. Se hace de un carruaje bis á bis, de lujo; un tronco de guarniciones catalanas, color avellana, y otro de inglesas, negras, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 a 1, en la calle Cardenal Toledo 11 (Duchas). 8-6

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa San Eulogio 8, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y todo independiente. También se arrienda la cochera de la calle de San Fernando, entre el 106 y 108, y un corralón hermosísimo con cochera y cuadra, en la calleja del Pilar (patio de San Francisco). Para tratar, con su dueña, San Eulogio 8. 10-8

Venta de maderas. Se han señalado 49 encinas y 1.459 chaparros para cortarlos en la menegueta de Enero próximo, en la hacienda de "C batillas", término de Almodóvar del Río. Para tratar de su venta y condiciones, con don P-dro de Toro y Lovato, Céspedes 12. 15-5

Venta de canarios. Se hace de canarios machos y hembras, del país y holandeses, propios para cría. Calle Arroyo de San Lorenzo 6. Pueden verse, los domingos y días festivos, a todas horas, y los días de trabajo de 4 a 6 de la tarde. 8-8

Ocasión. Se venden materiales procedentes de derribo. Bazón, Centro Técnico de construcciones, Leones 2, principal. 5-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa sin número, calleja de Quintero, que da a la calle Gondomar. Para tratar, Deanes 8. 6-2

La Europa

Casa de huéspedes de Francisco Verchez Cobos, San Pablo 83. La más céntrica en esta población. Esmerado servicio. Hospedaje desde 8 pesetas en adelante. Bonitas habitaciones elegantemente amuebladas. Luz eléctrica en toda la casa. Cuartos para fuera de la casa, desde 2 pesetas en adelante. 4-3

Por traslado de local se realizan varios muebles, armarios, mesas de comedor, sillas de rejilla y de batalla, espejos, cuadros de todas clases, camas, colchones metálicos, lavabos y otros varios artículos. Agustín Moreno 125, taller de ebanistería de Manuel Aguilár. 8-5

Arrendamientos

Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 46

Subarriendo. Se subarriendan juntos, ó separadamente, los lagares nombrados "Torredoria", y "Niñas educandas", con sus respectivos caseríos, situados en la sierra y término de esta ciudad, por espacio de cinco años, á contar desde primero de Marzo próximo. Para tratar y convenir en el precio y condiciones, está facultado don Antonio Ferreiro Fernández, que habita calle Gran Capitán 14, piso principal. 8-2

Arrendamiento. Se hace de la casa Amadina Corella 1, con amplio portal independiente á la plaza de la Judería, en el que hay instalado un establecimiento de bebidas desde tiempo inmemorial. Para tratar, con la señora viuda de don Rafael Castellano, Manueles 8. 5-2

Arrendamiento. Desde el 15 de este mes se arrienda la casa plaza de San Agustín 21, con magnífica cochera, graneros, torre cubierta y azotea. Puede verse, de 12 a 5; y para tratar, San Fernando 78. 10-9

Se arrienda desde el día la casa Abé-Sar 17 duplicado. Para tratar, San Francisco 60. 6-5

Interesante á los Ayuntamientos

Persona de reconocida moralidad y competencia ofrece sus servicios á los señores alcaldes para el desempeño de secretario municipal, cargo que ha ejercido, como asimismo el de juzgado en importantes Ayuntamientos de esta provincia y otras. También se encarga de la formación y tramitación de cuentas municipales y de Positos en forma legal, por muy difíciles que sean, en condiciones sumamente beneficiosas á las Corporaciones y cuenta-dantes, como lo tiene acreditado por su mucha práctica en más de doscientas cuentas de ambas procedencias que ha formalizado y entregado á la superioridad. Los que quieran utilizar sus trabajos pueden dirigirse á la calle Alfonso XII, 54 duplicado, y el interesado contestará dando cuantas referencias sean necesarias. 8-8

Venta

En la calle Agustín Moreno 132 se venden una buena cómoda y una mesa de noche, en precio arreglado. Pueden verse, á cualquiera hora del día.

Colchonero. Se varen y se envastan colchones de lana. Se reciben avisos calle Frailes 54.

ANTONIO MORENO LOPEZ

Habilitado de clases pasivas. Ambrosio de Morales, n.º 12 CORDOBA 10-4

Se venden en la almoneda de la calle Romero 39 un magnífico despacho estilo Luis XVI, un estrado de yute, un sofá y butacas también de yute, arreglos para portier y también cordones, un calorifero, cuadros superiores y también de dos reales, un bufete antiguo, baules, cates, una mesa de caoba, libras de cocheros, mantas para caballos, senuelas antiguas, jaulas para perdices, tripas de cerdo, quinqués, de varias clases, lámpara para petróleo y un cajón forrado, para libros. 5-5

Se vende un piano vertical en buen uso. Puede verse, de 10 a 4, en la calle Concepción 16. 6-7

El día 25 se extravió un perro de las Especies siguientes: colorado, las manos y las patas blancas, acorbatado, por debajo en blanco, orejas gachas por la punta y el rabo también con la punta blanca, su estatura mediana y entiende por "Chique". Se replica á la persona que sepa su paradero se sirva entregarlo en la calle Moriscos 86, donde se le gratificará. 5-2

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS, 5 MAPAS, EN DOS COLORES
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
500 REGALOS
repartidos entre los compradores
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 26317
PRECIO En rustica 1.ª 50
En carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 19.

A los cosecheros de aceite

Los depósitos mejores y más económicos son los de hojalata y chapa estahada. Veinte años de éxito lo atestiguan. Gran existencia de cantaros redondos para transportes, bombas de trasego, azarcones y demás aparatos y artefactos relacionados con la conservación y fabricación del aceite.

Construcción de filtros y aclaradores de varios sistemas.
Candiles especialísimos para molinos.

TALLERES DE HOJALATERIA DE ANTONIO COLINET ATANET

Concepción 29. CORDOBA
Casa premiada en varias Exposiciones.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

algun produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hgado, el Estómago y los Intestinos.

SÓQUESE SEMPAR LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD

PIANOS AL CONTADO Y A PLAZOS

DESDE 15 PESETAS MENSUALES

GARANTIZADOS DE TODO DEFECTO DE CONSTRUCCIÓN

SANCHEZ GAMA E HIJO

DESPACHO, GONDOMAR, CÓRDOBA.

CÓRDOBA.

ALMACENES, LEONES 2

Almacenistas exclusivos para la venta en la región de Andalucía de los verdaderos pianos metálicos, únicos en el mundo que sostienen la afinación. Única casa en España (Córdoba) fundada en 1880, que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Magníficos pianos clavijeros de seguridad, con patente de invención en todos los países de la importante casa August Förster de Söbau (Sajonia) que han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde han sido presentados, siendo proveedor de las Reales Casas de España, Rumanía y Sajonia.

Las mayores distinciones que ha merecido en 1902 son: la Real medalla del estado de Sajonia y la Imperial y Real medalla del estado de Austria, y en 1903 mayor distinción, Ausig á E.

Se acredita la bondad de estos pianos respecto á todas sus buenas condiciones, con los Testimonios y Certificados expedidos por los más eminentes pianistas de las primeras capitales del Universo.

Se recomienda dicha marca por superar á todas las demás conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, y que el público podrá apreciar.

Gran surtido de pianos de cola, para concierto, nacionales y extranjeros, incluso la renombrada marca, primera de España, Ortiz y Cussó.

Gramofonos de la Compañía francesa, de los mejores del mundo; precios, los de la Compañía. Extenso surtido en discos grandes y pequeños, impresionados de los más renombrados artistas.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos. Depósito exclusivo de la casa DOTESIO, propietaria del 90 por 100 de la música española y de más de 600 zarzuelas.

Música más barata que el precio marcado en los catálogos.

Esta casa no tiene sucursal, y es la única que en Córdoba puede vender música de los fondos editoriales de Romero, Zozaya, Pablo Martín, Fuentes y Asenjo, Eslava, Almagro y Compañía y E. Marzo, que componen hoy la tan importante Sociedad Anónima casa DOTESIO.

Se facilitan catálogos de música y Gramofonos, notas de precios de pianos al contado y á plazos y cuantos datos soliciten.

Sánchez Gama é hijo.-Córdoba

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DOMICILIO SOCIAL. CARTAGENA

Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

PEDREGOSA 14 CÓRDOBA

¡GOTA * REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTHÉXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS. 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 13**

Fábrica de envases de hojalata
PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CABRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

GRAN TALLER DE CALDERERÍA
DE LA
VIUDA DE NICOLÁS PINGETTI

Casa fundada en 1870
Las más altas recompensas en Exposiciones nacionales y extranjeras

Reales privilegios de invención
Se construyen depósitos de todas clases y cabidas; calderas de cobre, sistema económico, para molinos aceiteros; ollas económicas privilegiadas para el ejército; alambiques, máquinas para café, tostadores, batería de cocina, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España.
OFICINAS, ARMAS 10, 12, Y 14.—CÓRDOBA

OBRAS DE DON MELCHOR DE PALAU
VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio. 1'25 ejemplar
Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los corresponsales.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Los vómitos, acedías, ardores, indigestiones, jaquecas, agua de boca, hinchazón, dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNZE), desmenuados en breves días las dispepsias, gastritis y catarralos gástricos, como lo certifica el millar de curaciones.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Hambra Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Verificados durante años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE:
Recopilación de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Módulo de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarril.—Tijera de Correos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Día en blanco para apuntes de todos los días.

CUARTO EDICIONES ECONÓMICAS
EN MADRID
1, 1,50, 2 y 3 ptas.
EN PROVINCIAS
1,50, 2, 3 y 4 ptas.

CUARTO EDICIONES COMPLETAS
EN MADRID
2, 2,50, 3 y 4 ptas.
EN PROVINCIAS
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Gijón, Jerez, Oporto, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con sellos y reducciones indispensables para los habitantes de cada provincia.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
DE
J. NOGALES É HIJO
58, San Fernando, 58

Grandes talleres de ampliaciones inalterables al bromuro de plata, compitiendo con las primeras casas de España. Retratos de todos tamaños al papel citrato y al platino y otros sistemas. Fotografías sobre seda, marfil, plata y porcelana. Grupos á domicilio sin alteración de precios. Máquina especial para miniaturas. San Fernando 58. 10-6

LA REINA DE LAS
Aguas de Azahar
Marca La Mezquita
Manuel Galindo. CORDOBA

Combate las afecciones nerviosas, neurasténicas y alteraciones funcionales del corazón. Venta en las principales farmacias de España, y en la fábrica San Basilio 18. 10-8

De interés á los pensionistas. — Don Manuel Delgado, oficial mayor de la Caja de ahorros de esta ciudad, continúa dedicándose á la institución de clases pasivas, cobrando por tal concepto el medio por ciento á las 4 de la capital, y el uno á las de fuera de Córdoba, en que el pensionista que recurre á dicho señor haya de abonar los gastos del nuevo poder. Su domicilio, Angel de Saavedra 3. 8-4

Los cosecheros y almacenistas de Aceites. En la acreditada hojalatería y lampistería de José Córdoba, calle Victoriano Rivera sin número, se construyen zafras, depósitos, filtros, aclaradores, bidones para transporte de aceites, gasómetros de una y dos luces de gas acetileno, propios para molinos, y todo lo concerniente al ramo, á precios sin competencia, garantizando su construcción. Victoriano Rivera sin número, Córdoba. 10-4

Desde el día se arrienda un departamento compuesto de seis habitaciones, en la finca San Francisco, al pago de la Albaida. También se arrienda el piso bajo de la casa Angel de Saavedra 1, en cuya casa darán razón. 10-7

Se arrienda desde el día un espacio Saranero en la calle Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. 69

Arrendamientos
DESDE EL DIA
Travesía de Barrionuevo 2.
Frais, 68.
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Lezrados, número 18.

¡Olivareros!

Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto?
Devolvedles sus orujos después de extraído el aceite con el
Agotador P. de Gracia
APARATO PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA é ITALIA
Datos, informes y precios
JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR
MUNICES 21. — CORDOBA

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
REVISTA QUINCENAL
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.
DIRECTOR: DR. B. ALIÑO
Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos.
REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.
SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA
Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjos».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono del maíz».—«Cultivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartillas de fórmulas de abonos».—«Remontaches: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MAS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA
BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
Los abonados, por D. Aniceto Llorante, 6 pesetas.
Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1-50 ptas.
La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.
Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.
Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.
Cultivo del algarrobo, por D. José Kullán, 1-50 pesetas.
Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se replica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOL
SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Funciona bajo la intervención del Est. do
Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libre nuncio de quintas.—Pensiones para la vejez. Herencia para la familia.
Domicilio social: calle del Prado 2.—Madrid

EL
JARABE FENICADO
de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrhos, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.
PARIS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.